EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO HUILA

CERTIFICA:

Que, el proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA, VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUILA**", se encuentra registrado con el código BPIN número **202400000006703**, y viabilizado técnicamente, financiero, y legalmente, otorgado mediante la transferencia a la plataforma SUIFP – TERRITORIAL por el municipio, en concordancia con el Plan de desarrollo del Municipio "**CONSTRUYENDO TERRITORIO 2024-2027**" así:

CON CARGO A:	
PLAN DE DESARROLLO	**EJE ESTRATÉGICO:** SALADOBLANCO CONSTRUYE TERRITORIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. **INDICADOR DE BIENESTAR**: red vial terciaria en buen estado. **PRODUCTO**: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario. **INDICADOR PRODUCTO**: Vía terciaria con mantenimiento. **META DE PRODUCTO**: 300

Dado en el municipio de Saladoblanco, a los 09 días del mes de mayo de 2025.

OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN
Secretario de Planeación Municipal

ELABORÓ: Secretaria de Planeación	REVISO: Secretario de Planeación	APROBÓ: Secretario de Planeación
NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN	NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN	NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRÁN
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA